Número del Proceso	**FGN-RCE-MC-0008-2026**
Objeto del Proceso	La Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Regional de Apoyo Central, requiere contratar: El servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos e inspección para certificación, para los equipos de elevación (ascensores y salvaescaleras) de las diferentes sedes de la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Central.
Presupuesto oficial	DOSCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($215.133.210,00)

CONS	**DESCRIPCIÓN**	**PROPONENTE 1: CONSORCIO FISCALIA ASCENSORES**		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	EXPERIENCIA	CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	Se verifican los códigos UNSPSC **Contrato** No. 2023-05-86 celebrado con Alcaldía Agua Azul - CARPETA RUP2: adjunta, folio 36 - Valor: $ 50.997.450 - SMMLV: 43,96 **Contrato** No. 2023-0661 celebrado con Alcaldía Fusagasugá - CARPETA RUP2: adjunta, folio 40 - Valor: $ 68.050.150 - SMMLV: 58,66 - **Contrato** No. 237 celebrado con Alcaldía Tauramena - CARPETA RUP2: adjunta, folio 20 - Valor: $ 23.179.058 - SMMLV: 25,51 El proponente adjunta RUP para la verificación de la experiencia. *Requerido: 122,86 SMMLV*
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL	CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	REQUERIMIENTO / CUMPLE / NO CUMPLE 1. Documento (Autocertificación) en que se compromete a realizar una adecuada gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES — CUMPLE adjunta documento, en carpeta TÉCNICO en el anexo 20 2. Certificado emitido por la ARL sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los Estándares mínimos del SGSST mayor a 90%; vigencia no mayor a 30 días. — CUMPLE, adjunta en carpeta DOCUMENTOS SGSST del folio 21 al 34

				3. Pantallazo donde conste la presentación de los estándares mínimos del SGSST del año 2025 ante el ministerio de trabajo	CUMPLE Adjunta documento, en carpeta DOCUMENTOS SGSST del folio 3 al 11
				4. El proponente deberá contar con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C	CUMPLE
3	FACTOR TÉCNICO Y DE CALIDAD **(20 puntos)**		Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	20,00 puntos	
4	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL **(10 puntos)**		Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	10,00 puntos	
5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	El oferente adjunta el anexo técnico firmado por el representante legal Mario Hernán Gutiérrez Tocaria, en representación del CONSORCIO FISCALÍA ASCENSORES	
				Total puntos: 30,00	

EVALUACIÓN CONSOLIDADA	Cumple	**X**	No Cumple	

CONS	**DESCRIPCIÓN**	**PROPONENTE 2: RF ELEVADORES Y ARQUITECTURA SAS**		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	EXPERIENCIA	CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	1. Cumple con los códigos UNSPSC 2. a). Contrato celebrado con Consejo Superior de la Judicatura. RUP: Consecutivo 085 Página: 1.327 SMMLV: 38,45 b). Contrato con el SENA RUP: Consecutivo 098 Página: 1.530 SMMLV: 114,61 Total: 153,06 *Fecha de subsanación: 16/03/2026* *Requerido: 122,86 SMMLV*

2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL	NO CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	<table><tr><td>REQUERIMIENTO</td><td>CUMPLE / NO CUMPLE</td></tr><tr><td>1. Documento (Autocertificación) en que se compromete a realizar una adecuada gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>2. Certificado emitido por la ARL sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los stándares mínimos del SGSST mayor a 90%; vigencia no mayor a 30 días.</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>3. Pantallazo donde conste la presentación de los estándares mínimos del SGSST del año 2025 ante el ministerio de trabajo</td><td>NO CUMPLE, EN SUBSANACIÓN ALLEGA DOCUMENTO CON FECHA 16/03/2026, ESTA FECHA CORRESPONDE A DESPUÉS DEL CIERRE DEL PROCESO QUE FUE EL 06/03/2026</td></tr><tr><td>4. El proponente deberá contar con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C</td><td>CUMPLE</td></tr></table> *Requerimiento No.3: Según subsanación del proponte, allega el documento con fecha posterior al cierre del proceso (16/03/2026), por lo anterior no se acepta la subsanación del documento debido a que se estaría modificando su oferta.*
3	FACTOR TÉCNICO Y DE CALIDAD **(20 puntos)**		Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	
4	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL **(10 puntos)**		Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	
5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	El oferente adjunta el anexo técnico firmado por el representante legal Robinson Leonardo Fonseca Rubio C.C. 79.803.698 de Bogota.

EVALUACIÓN CONSOLIDADA	Cumple		No Cumple	**X**

CONS	**DESCRIPCIÓN**	**PROPONENTE 3: JUAN DANIEL TORRES RIVAS**		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	EXPERIENCIA	CUMPLE	Documento anexado por el	Se verifican los códigos UNSPSC

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>proponente en la plataforma SECOPII</td><td>Contrato No. FGN-RCE-0018-2024 celebrado con Fiscalía General de la Nación.
- RUP: si adjunta
- Página: 460
- Valor: $ 265.913.972,8
- SMMLV: 204,54
El proponente adjunta RUP para la verificación de la experiencia.

Requerido: 122,86 SMMLV</td></tr>
<tr><td>2</td><td>REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL</td><td>CUMPLE</td><td>Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII</td><td>
<table>
<tr><td>REQUERIMIENTO</td><td>CUMPLE / NO CUMPLE</td></tr>
<tr><td>1. Documento (Autocertificación) en que se compromete a realizar una adecuada gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES</td><td>CUMPLE-adjunta documento</td></tr>
<tr><td>2. Certificado emitido por la ARL sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los Estándares mínimos del SGSST mayor a 90%; vigencia no mayor a 30 días.</td><td>CUMPLE-adjunta documento</td></tr>
<tr><td>3. Pantallazo donde conste la presentación de los estándares mínimos del SGSST del año 2025 ante el ministerio de trabajo</td><td>CUMPLE-adjunta documento</td></tr>
<tr><td>4. El proponente deberá contar con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>3</td><td>FACTOR TÉCNICO Y DE CALIDAD (20 puntos)</td><td></td><td>Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII</td><td>20,00 puntos</td></tr>
<tr><td>4</td><td>INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL (10 puntos)</td><td></td><td>Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII</td><td>10,00 puntos</td></tr>
<tr><td>5</td><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS</td><td>CUMPLE</td><td>Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII</td><td>El oferente adjunta el anexo técnico firmado por el representante legal Juan Daniel Torres Rivas en representación de la empresa QUANTIUM INGENIERIA.</td></tr>
<tr><td colspan="4"></td><td>Total puntos: 30,00</td></tr>
<tr><td colspan="2">EVALUACIÓN CONSOLIDADA</td><td>Cumple</td><td>X</td><td>No Cumple</td><td></td></tr>
</table>

CONS	DESCRIPCIÓN	PROPONENTE 4: MABTRONICS INGENIERIA S.A.S

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr><th></th><th></th><th>CUMPLE/ NO CUMPLE</th><th>FOLIOS</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>EXPERIENCIA</td><td>CUMPLE</td><td>Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII</td><td>Se verifican los códigos UNSPSC
Contrato celebrado con Fiscalía General de la Nación
- CARPETA RUB MABTRONICS SAS 1: adjunta, folio 85
- Valor: $ 10.000.000
- SMMLV: 7,69

Contrato celebrado con Conjunto Residencial Vizcaya 2
- CARPETA RUB MABTRONICS SAS 1: adjunta, folio 29
- Valor: $ 192.000.000
- SMMLV: 218,72
-
Contrato celebrado con Fuerza Aero Espacial
- CARPETA RUB MABTRONICS SAS 1: adjunta, folio 82 y 83
- Valor: $ 54.548.720
- SMMLV: 41,96

El proponente adjunta RUP para la verificación de la experiencia.

Requerido: 122,86 SMMLV</td></tr>
<tr><td>2</td><td>REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL</td><td>CUMPLE</td><td>Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII</td><td>
<table>
<tr><td>REQUERIMIENTO</td><td>CUMPLE / NO CUMPLE</td></tr>
<tr><td>1. Documento (Autocertificación) en que se compromete a realizar una adecuada gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES</td><td>Adjunta documento En carpeta: TECNICO-TÉCNICO1 en el anexo 1</td></tr>
<tr><td>2. Certificado emitido por la ARL sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los stándares mínimos del SGSST mayor a 90%; vigencia no mayor a 30 días.</td><td>Adjunta documento En carpeta: TECNICO-TÉCNICO1 en el anexo 2</td></tr>
<tr><td>3. Pantallazo donde conste la presentación de los estándares mínimos del SGSST del año 2025 ante el ministerio de trabajo</td><td>El proponente remite soporte de la consulta de verificación de Estándares mínimos y se verifica el soporte en la página del MINISTERIO DE TRABAJO</td></tr>
<tr><td>4. El proponente deberá contar con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>3</td><td>FACTOR TÉCNICO Y DE CALIDAD
(20 puntos)</td><td></td><td>Documento anexado por el proponente en</td><td>20,00 puntos</td></tr>
</table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

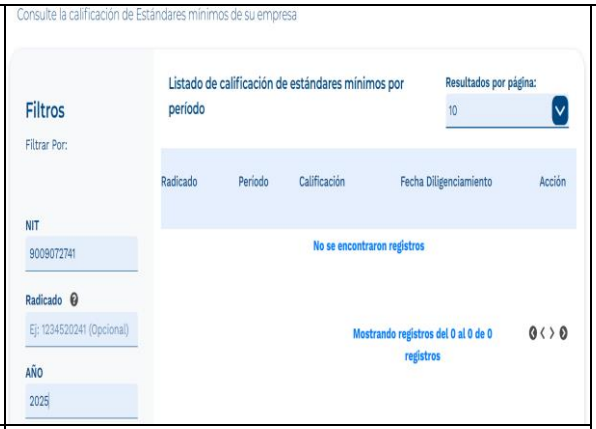
			la plataforma SECOPII	
4	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL **(10 puntos)**		Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	10,00 puntos
5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	El oferente adjunta el anexo técnico firmado por el representante legal Jose Brando Fernández Abril en representación de la empresa MABTRONICS INGENIERIA SAS.
				Total puntos: 30,00

EVALUACIÓN CONSOLIDADA	Cumple	**X**	No Cumple	

CONS	**DESCRIPCIÓN**	**PROPONENTE 5: MARVALL SAS.**		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	EXPERIENCIA	NO CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	► Se requiere que el proponente indique el o los consecutivos en el RUP que deberán tomarse en cuenta para la evaluación. *Estudio previo menciona:* *"El oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes la ejecución de hasta TRES (3) contratos ejecutados, identificados con cualquiera, o con la sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas"* ► En los contratos allegados no se especifica las actividades según objeto del proceso. *Según ítem 6.1.3 Experiencia, Nota 3. (Estudios Previos)* Subsanación 17/03/2026: El proponente adjunta cuadro con los consecutivos del RUP, pero no certifica las actividades realizadas en los contratos relacionadas con el objeto del proceso, según *ítem 3.3.1. Experiencia Nota 12: Cuando en las certificaciones mediante las cuales se pretenda acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios de características disímiles a la requerida en el presente numeral, se tendrán en cuenta únicamente la experiencia correspondiente a la solicitada en el presente*

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td colspan="2">proceso de Selección. Para el efecto, debe discriminarse claramente el(los) valor(es) parcial(es) de los diferentes bienes o servicios incluidos en dichas certificaciones.:
No. 066 – USPEC
N. 303 - USPEC
No. 001-2023 – Consorcio OE

Requerido: 122,86 SMMLV</td></tr>
<tr><td rowspan="4">2</td><td rowspan="4">REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL</td><td rowspan="4">NO CUMPLE</td><td rowspan="4">Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII</td><td>REQUERIMIENTO</td><td>CUMPLE / NO CUMPLE</td></tr>
<tr><td>1. Documento (Autocertificación) en que se compromete a realizar una adecuada gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES</td><td>No adjunta documento
Subsanación 17/03/2026.
Allega documento con el compromiso - CUMPLE</td></tr>
<tr><td>2. Certificado emitido por la ARL sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST mayor a 90%; vigencia no mayor a 30 días.</td><td>El documento que allega de la ARL – Seguros Bolívar NO describe la evaluación inicial o autoevaluación de los standares mínimos del SGSST.
Subsanación 17/03/2026.
Allega documento de la ARL Seguros Bolívar con última fecha de actualización 29/01/2026 - CUMPLE</td></tr>
<tr><td>3. Pantallazo donde conste la presentación de los estándares mínimos del SGSST del año 2025 ante el ministerio de trabajo</td><td>No Cumple
De acuerdo con la revisión de las subsanaciones, se evidenció que el documento allegado en la oferta inicial tiene reporte del año 2024 y fecha de diligenciamiento 03/25/2025.
Así mismo se consulto directamente en la página del Ministerio de Trabajo y no cuenta con el reporte a 2025.</td></tr>
</table>

					
				4. El proponente deberá contar con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C	Dentro del Certificado de Existencia y Representación Legal no cuenta con domicilio en Bogotá. Subsanación 17/03/2025: Respuesta al requerimiento: El proponente allega carta la cual **no cumple** con lo exigía el requerimiento. Este se acredita así: *"El proponente deberá contar con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. Para acreditar esta condición se verificará la información aportada por el oferente (persona jurídica) en el **Certificado de Existencia y Representación Legal**. Para personas naturales deberá contar con establecimiento de comercio con ubicación en la ciudad de Bogotá y como propietario el respectivo proponente, esta condición se verificará en el certificado de matrícula de establecimiento de Comercio, el cual es expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá."*
3	FACTOR TÉCNICO Y DE CALIDAD **(20 puntos)**		Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII		
4	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL **(10 puntos)**		Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII		
5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	El oferente **NO** adjunta el anexo técnico firmado por el representante legal. Subsanación 17/06/2026: Allega documento firmado por el representante legal Luis Felipe Martínez Arenas.	
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		Cumple		No Cumple	**X**

CONS	DESCRIPCIÓN	PROPONENTE 6: INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	EXPERIENCIA	CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	► Dentro de los contratos allegados, se requiere que el proponente indique el o los consecutivos en el RUP que deberán tomarse en cuenta para la evaluación. *Estudio previo menciona:* *"El oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes la ejecución de hasta TRES (3) contratos ejecutados, identificados con cualquiera, o con la sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas"* *Subsanación 16/03/2026:* Se verifican los códigos UNSPSC **Contrato** celebrado con Subred Integrada de Servicios de Salud SUR E.S.E. RUP: Consecutivo 208 Página: 103 SMMLV: 320,00 *Requerido: 122,86 SMMLV*
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL	CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	REQUERIMIENTO: CUMPLE / NO CUMPLE 1. Documento (Autocertificación) en que se compromete a realizar una adecuada gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES: No adjunta documento – No cumple Subsanación 16/03/2026 Allega documento - **CUMPLE** 2. Certificado emitido por la ARL sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los stándares mínimos del SGSST mayor a 90%; vigencia no mayor a 30 días.: No adjunta documento – No cumple Subsanación 16/03/2026 Allega documento de la ARL SURA con calificación de 100% fecha de expedición 06/02/2026 - **CUMPLE** 3. Pantallazo donde conste la presentación de los estándares: Cumple

				mínimos del SGSST del año 2025 ante el ministerio de trabajo	
				4. El proponente deberá contar con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C	Cumple
3	FACTOR TÉCNICO Y DE CALIDAD **(20 puntos)**		Documento NO ANEXADO por el proponente en la plataforma SECOPII -	0,00 puntos	
4	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL **(10 puntos)**		Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	10,00 puntos	
5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	El oferente adjunta el anexo técnico firmado por el representante legal Yudy Jimena Gaitán Guaje en representación de la empresa INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.	
				Total puntos: 10,00	

EVALUACIÓN CONSOLIDADA	Cumple	X	No Cumple	

CONS	**DESCRIPCIÓN**	**PROPONENTE 7:** **OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S** OFERTA: RECHAZADA SEGÚN EVALUACIÓN JURÍDICA		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	EXPERIENCIA	NO CUMPLE	Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII	3. Cumple con los códigos UNSPSC 4. Contrato - RUP: Consecutivo No. - Página: - SMMLV: Se requiere que el proponente indique el o los consecutivos en el RUP que deberá tomarse en cuenta. Estudio previo menciona: “El oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes la ejecución de hasta TRES (3) contratos ejecutados, identificados con cualquiera, o con la sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas”

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td colspan="2">Requerido: 122,86 SMMLV</td></tr>
<tr><td>2</td><td>REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL</td><td>NO CUMPLE</td><td>Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII</td><td colspan="2"><table>
<tr><td>REQUERIMIENTO</td><td>CUMPLE / NO CUMPLE</td></tr>
<tr><td>1. Documento (Autocertificación) en que se compromete a realizar una adecuada gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES</td><td>No cumple, allega documento sin firma del representante legal.</td></tr>
<tr><td>2. Certificado emitido por la ARL sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los stándares mínimos del SGSST mayor a 90%; vigencia no mayor a 30 días.</td><td>No cumple, allega certificado de fecha 11 de febrero de 2026, se encuentra en un avance del 86% valoración Aceptable, el estudio previo establece “donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración “Moderadamente aceptable” y el respectivo plan de mejoramiento o “Aceptable” (Puntaje mayor a 90%)”</td></tr>
<tr><td>3. Pantallazo donde conste la presentación de los estándares mínimos del SGSST del año 2025 ante el ministerio de trabajo</td><td>No cumple, allega certificado del periodo 2024, el estudio previo establece: “Pantallazo donde conste la presentación de los estándares mínimos del SGSST del año 2025 ante el ministerio de trabajo”</td></tr>
<tr><td>4. El proponente deberá contar con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C</td><td>Cumple, domicilio principal, Calle 140 No 12B 25 Piso 5 Municipio: Bogotá D.C.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>3</td><td>FACTOR TÉCNICO Y DE CALIDAD (20 puntos)</td><td></td><td>Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII – SIN FIRMA</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>4</td><td>INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL (10 puntos)</td><td></td><td>Documento anexado por el proponente en la plataforma SECOPII- SIN FIRMA</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>5</td><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS</td><td>CUMPLE</td><td>Documento anexado por el proponente en</td><td colspan="2">El oferente adjunta el anexo técnico firmado por el representante legal ALEXANDER CARDENAS</td></tr>
</table>

			la plataforma SECOPII	GARCIA en representación de la empresa OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S.
				OFERTA: RECHAZADA SEGÚN EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN CONSOLIDADA	Cumple		No Cumple	X

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico*: Mario Fernando Jiménez Perdigón*
Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 19 Mes: 03 Año: 2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada